



Hacienda



Guía para la Creación de Cuentas Bancarias de Tesorería de la DTN

Versión 2.0

21 de Noviembre de 2013



Guía para la Creación de Cuentas Bancarias de Tesorería de la DTN

Código:	N/A	Fecha:	21/11/2013	Versión:	2.0	Página:	2 de 8
----------------	-----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	--------

CONTENIDO

1.	OBJETIVOS	3
2.	CREACION DE CUENTAS DE LA DTN EN SIIF NACION.	3
3.	DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	7
4.	BASE LEGAL	7
5.	HISTORIAL DE CAMBIOS	7



Guía para la Creación de Cuentas Bancarias de Tesorería de la DTN

Código: N/A Fecha: 21/11/2013 Versión: 2.0 Página: 3 de 8

1. OBJETIVOS

- Presentar que se deben tener en cuenta al momento de crear las cuentas bancarias de tesorería de la Dirección del Tesoro Nacional.

2. CREACION DE CUENTAS DE LA DTN EN SIIF NACION.

- **RUTA:** REC / Cuentas Bancarias / Administración / Creación.
- **PERFIL:** Pagador Central o Pagador Regional

Crear cuentas bancarias

Requiere "autorización de cuenta bancaria"

Solicitud de Apertura de Cuenta Bancaria | Datos de la Cuenta Bancaria | Administrar Atributo Afecta Ingresos

Entidad financiera

Natural eza jurídica	Persona Jurídica Nacional	...
Número	860005216	7
Código interno	168	
Tipo de identificación	NIT	
Código de Compensación	0	
Razón social	Banco República	...

Sucursales

Código		Descripción	...
--------	--	-------------	-----

Datos de la cuenta bancaria

Tipo moneda *	Pesos	Situación de Fondos *	CSF
Tipo cuenta bancaria *	Corriente	Fuente de Financiación *	Nación
Identificación *	61010013		
Descripción *	CUENTA RECAUDORA DIAN		...
Uso cuenta bancaria *	Recaudadora		
Posición Catalogo de Ingresos	6-0-0-0-21-2-5 IVA SOCIAL		

Definir banco destino

Identificación	Documento destinación específica	...	Identificación	Cuenta bancaria destino
Descripción		...	61010013 CUENTA CAJERO PESOS	...
			Tipo de Movimiento	DB POR TRANSF. DE SALDO A CUE
			Traslado entre Cuentas	...
			Fecha Vinculación	2009/01/05

Definir Cuenta Contable Débito y Crédito

Cuenta Débito *	111005 Cuenta corriente	Cuenta Crédito *	472080 Recaudos
-----------------	-------------------------	------------------	-----------------

Utilizar código de referencia de la entidad beneficiaria del recaudo

Posición del Catálogo Institucional responsable de la imputación del recaudo

- **Requiere “autorización de cuenta bancaria”:** Seleccionar “No”
- **Entidad Financiera:** Seleccionar la Entidad Financiera en la cual se tiene abierta la cuenta bancaria
- **Datos de la Cuenta Bancaria;**
 - ✓ **Tipo de moneda:** Seleccionar el tipo de moneda (pesos, dólares, etc.)
 - ✓ **Tipo de cuenta bancaria.** Seleccionar ahorros o corriente.
 - ✓ **Situación de Fondos:** CSF.
 - ✓ **Fuente de Financiación:** Nación.
 - ✓ **Identificación:** Digite el número de la cuenta bancaria.
 - ✓ **Descripción:** Digite el nombre de la cuenta bancaria.
 - ✓ **Uso de la Cuenta Bancaria:** Seleccione el uso de la cuenta.
 - i. Pagadora.

Se acredita con traslados automáticos de las cuentas Recaudadoras, se debita con los pagos. Son las cuentas Cajero de la DTN
 - ii. Recaudadora.

Se acredita con consignaciones que generan documentos de recaudo por clasificar, se debita con traslados automáticos a las cuentas pagadoras. Son las cuentas Tipo I y Tipo II de la DTN, excepto las cuentas de Reintegros y de Destinación Específica.
 - iii. No pagadora y asociada a un proceso específico de pagos:

Se acredita con recursos del crédito externo o donaciones para gastos específicos y se debita con traslado a las cuentas pagadoras. Todas las cuentas de la DTN Tipo I y Tipo II de destinación específica.
 - iv. Reintegros:

Se acredita con consignaciones por conceptos de reintegros presupuestales y no presupuestales y se debita con traslado a las cuentas pagadoras. Todas las cuentas Tipo II de la DTN de Reintegros.

- **Posición del catálogo de ingreso:**

Este campo se habilita cuando se ha seleccionado la opción Clase de Cuenta "Recaudadora". Se debe seleccionar una posición del catálogo de ingresos, **solamente cuando por la cuenta bancaria se recibe un único concepto de ingreso.**

- **Definir Banco Destino**

Esta opción se habilita cuando el uso de la cuenta seleccionado corresponde a una de estas opciones:

Recaudador
a Reintegros

No pagadora y asociada a un proceso específico de pagos.

Se debe digitar el número de la cuenta **destino**, el sistema verifica que la cuenta esté en estado Activa, que sea una cuenta de Tesorería y que la cuenta pertenezca a una Tesorería que tenga el mismo código de consolidación contable de la unidad de conexión, "tipo de moneda", "situación de fondos" y "fuente de financiación" de la "cuenta bancaria".

Si se cumplen estas condiciones habilitas el campo "Tipo de movimiento traslado de cuentas", el cual debe ser único y debe corresponder a un movimiento débito homologado del SIIF y debe estar en la lista que despliega los conceptos banco de la carpeta "Delimitar Relaciones de Conceptos de Movimientos" de esta transacción.

- **Definir cuenta contable Débito y Crédito.**

Cuenta débito:

111005 cuenta corriente

111006 cuenta de

ahorros Cuenta crédito:

472080 recaudos por Clasificar

- **Utilizar código de referencia de la entidad beneficiaria del recaudo**

SI. Esta marca aplica para las cuentas Tipo II de la DTN del Banco de la República y del Banco Popular, que identifican con un código banco (portafolio) la entidad que consigna.

La relación de cada subunidad, con el concepto del banco debe hacerse previamente por el módulo de recaudos por la transacción "Homologar Código Recaudadora".

NO. Si en el extracto de la cuenta bancaria no se identifican la Entidades que consignan.

- **Posición del Catálogo Institucional responsable de la imputación del Recaudo**

El código de la unidad o subunidad corresponde a la unidad o subunidad responsable de la imputación del recaudo. Este campo debe diligenciarse para **todas las cuentas Tipo I de la DTN.**

3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Guía de entrada al SIIF Nación.

4. BASE LEGAL

- Decreto 1068 de 2015 parte 9. Mediante el cual se reglamenta el SIIF Nación.

5. HISTORIAL DE CAMBIOS

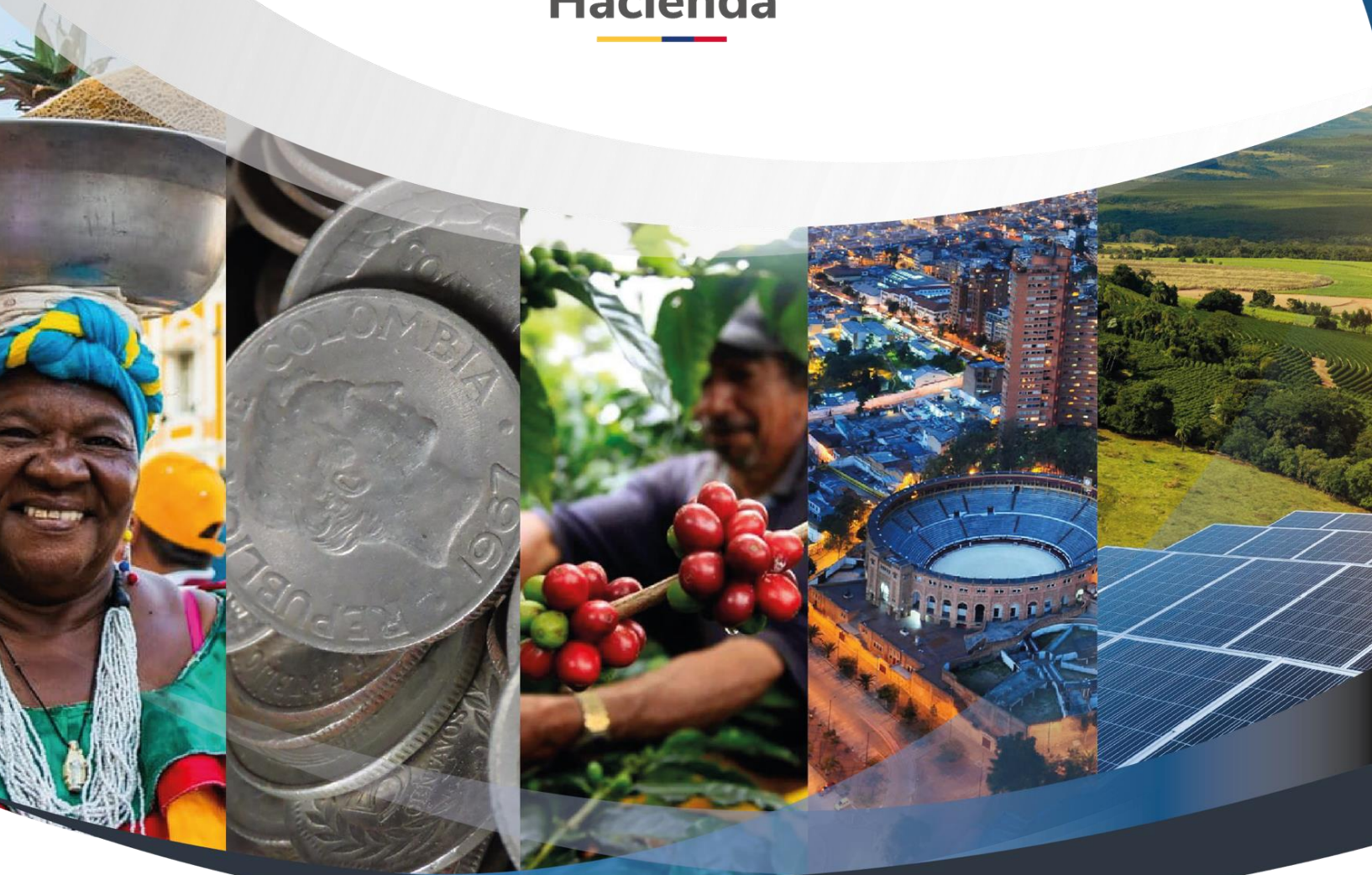
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	AUTOR
21-11-2013	2.0	El documento se actualiza para alinearse con la nueva línea gráfica, en cumplimiento con la ley 'Chao Marcas'.	Elkin Vargas

RECUERDE:

En caso de requerir soporte adicional sobre el uso del sistema debe comunicarse a la línea de soporte del SIIF Nación.



Hacienda



Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6C-38, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071
Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co